

Recuento semanal núm. 31/2010, del 14 al 20 agosto de 2010

## **ASEGURAMIENTOS RELEVANTES EN LAS ADUANAS**

Nogales, Sonora, 18 de agosto de 2010.

### **Asegura la Aduana de Nogales más de 130 kilogramos de marihuana**

El Servicio de Administración Tributaria informa que la Aduana de Nogales, Sonora, aseguró más de 130 kilogramos de marihuana.

Los hechos ocurrieron el 17 de agosto, cuando un vehículo cruzó a toda velocidad por el carril de autobuses, pues minutos antes era perseguido por personal de la Custom Border Police (CBP).

El auto al ingresar a territorio mexicano continuó a exceso de velocidad, por lo que personal de la aduana y de la policía federal iniciaron la persecución, la cual terminó al momento en que el prófugo freno bruscamente y una de las patrullas se impactó sobre su lado derecho.

El oficial solicitó al conductor efectuar una revisión corporal, no encontrando nada en su persona; sin embargo, al revisar el vehículo se hallaron en el asiento trasero y parte posterior 14 paquetes envueltos en cinta canela, cada uno con hierba verde cuyas características eran semejantes a la marihuana.

En consecuencia, la droga y el conductor fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, para los fines legales que correspondan.

Este tipo de aseguramientos son posibles gracias a la coordinación de las entidades con el Gobierno Federal y al uso de mecanismos de detección no intrusivos que permiten descubrir actividades ilegales que afectan la seguridad nacional.

---

Mexicali, Baja California, 20 de agosto de 2010.

### **Asegura la Aduana de Mexicali cerca de 25 cartuchos**

El Servicio de Administración Tributaria informa que la Aduana de Mexicali, Baja California, aseguró cerca de 25 cartuchos calibre 357 magnum, en una bolsa tipo ziploc.

Los hechos ocurrieron el 14 de agosto, al realizar la revisión a un autobús de pasajeros que cruzaba el Centro Táctico Internacional Garita Uno de esta Aduana.

El vehículo ingresó por el carril *Nada que declarar* sometiéndose al mecanismo de selección automatizada, donde el semáforo fiscal indicó luz roja, por lo que le fue practicada una revisión física.

En el interior del autobús se encontró una chamarra blanca que pesaba más de lo normal, motivo por el cual el agente revisó los bolsillos descubriendo cerca de 25

cartuchos depositados en una bolsa ziploc. Ninguno de los pasajeros a bordo se hizo responsable.

Los cartuchos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación para los fines legales que correspondan.

Este tipo de aseguramientos se logran gracias al reforzamiento de las medidas en las aduanas, con lo cual se previenen actividades ilegales que afectan el bienestar y la seguridad nacionales.

---